ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CALIBRACION Y METROLOGIA SA.

En la ciudad de Sangolquí, siendo las dieciséis y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día 31 de marzo de 2019, se reúnen utilizando medios telemáticos debido al estado de emergencia sanitaria y aceptado por ley, no puede sesionar en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Los Arupos Lote 3 y Los Calistemos, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de accionistas, con el siguiente detalle:

ACCIONISTA Helmer Rodrigo Simbaña Jorge Luis Simbaña Verónica Pahola Ortiz	VALOR SUSCRITO Y PAGADO \$.1100.00 \$. 800.00 \$. 100.00	1100 800 100

Preside la sesión la Sra. presidente de la compañía Ing. Pahola Ortiz Aldean. Y actúa como secretario el gerente general de la compañía Ing. Helmer Simbaña.

El presidente informa que se tratará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1. Constancia del quórum
- 2. Informe Económico-Financiero de resultados del periodo 2019
- 3. Destino de Dividendos de este y todos los periodos anteriores.
- 4. Lectura y Aprobación de Acta.

La secretaria pide a la junta se pase a tratar los puntos acordados.

PRIMER PUNTO. - La Gerente informa que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

SEGUNDO PUNTO. - Informe de la Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General de la compañía da lectura a los balances tanto de situación como el Balance de Resultados y su informe de Gerencia. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

Así también se existe la aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2019.

TERCER PUNTO. - Destino de Participaciones de este periodo y todos los periodos anteriores.

La junta por unanimidad establece y aprueba que se repartan los dividendos a todos los socios de este periodo 2019 y el de los anteriores.

CUARTO PUNTO. - Lectura y Aprobación de Acta.

No habiendo más temas que tratar, El secretario AD-HOC elaborara la presente acta y envía vía mail para su respectiva firma. Con lo cual se levantó la sesión, siendo las 18:04 horas del día citado

PAHOLA ORTIZ PRESIDENTE HELMER SIMBAÑA SECRETARIO